

79287



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú 2007-2016"

Vitarte,

05 SET. 2014

OFICIO MULTIPLE N° 266 - 2014- J.UGEL 06/J.AGP

Señor (a):
Director (a) de la Institución Educativa.....

Presente.-

ASUNTO : Actividades por el "Día Nacional Contra la Trata de Personas"
23 de septiembre.

REF. : Plan Nacional de Acción Contra la Trata de Personas 2011-2016
Ley N° 28950 y Reglamento.
Ley N° 29918. Art. 3

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo (a) con la finalidad de expresarle mi saludo cordial y hacer de su conocimiento que en el marco de la Ley N° 28950 Ley de Contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes y su Reglamento y dando cumplimiento al Plan Nacional de Acción contra la trata de personas 2011-2016, la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, les recuerda que el día 23 de septiembre es el "Día Nacional Contra la Trata de Personas" y cada institución educativa elaborará y ejecutará en días previos, sesiones de aprendizaje y actividades significativas como: Campañas, exposiciones de periódicos murales, pasacalles, actuaciones etc. Que sean significativas para que los estudiantes puedan internalizar este tema.

Para reforzar los conocimientos sobre el tema se ha consignando información virtual sobre el Plan Nacional de Acción Contra la Trata de Personas, a través de la página web de la UGEL N° 06, los cuales debe hacer llegar a todos los docentes de su institución educativa para su conocimiento (Ley N° 29918. Art. 3).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



MG. AMERICÓ M. VALENCIA FERNANDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION DE EDUCACION
LOCAL N° 06 -VITARTE